

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes	0·50 pesetas
Id. trimestre	1·50
Id. un año	6·00
Pagando un año anticipado	5·00
Anuncios y comunicados a precios convencionales	

¡ADELANTE!

El acto de dignidad é independencia realizado por Bejar, Candelario y otros pueblos del distrito, sacudiendo el yugo oficial y rechazando la tiránica imposición de los partidos que nos esclavizan, esa obra magna, de gran significación, que ha resonado y repercutido por España entera, á la que puede servir de lección práctica y provechosas.

Este distrito, sin aparatosas preparaciones, sin altisonantes programas, sin adulaciones ni determinadas clases, sin nada, en fin, de lo que está de moda para impresionar y atraer la atención de los electores, ilusionándolos con promesas, que resultan vanas, fascinándolos con propósitos, que salen fallidos, este distrito ha hecho lo que no han podido conseguir congresos y asambleas numerosas e influyentes.

El distrito de Bejar, ha elegido un diputado propio, independiente, desligado de todo compromiso con la política liberal, que hace tantos años nos desgobierna.

¿Qué ha sucedido en el resto de España, con exiguas, aunque muy honrosas excepciones?

El Gobierno ha obtenido, como siempre, abrumadora y aplastante mayoría, «respetable» minoría el partido turnante, algunos diputados han quedado nombrados de otros partidos, y sólo en Guipúzcoa y en alguna que otra comarca ó región han sido elegidos representantes propios y genuinos.

Bien por Bejar, bien por Candelario, bien por el distrito en general!

Si en todos los de España se hubiera hecho lo mismo que en el nuestro, á estas horas andarían despavoridos, buscando donde ocultarse y esconder su vergüenza, si aun la conservaban, los vividores de la política, los parásitos y chupópteros del dinero, de la sangre, de la dignidad y de la honra de esta nación sin ventura.

Hemos de decirlo, porque es preciso que lo digamos, y porque, cuando se trata de ciertos asuntos, no acostumbramos á mordernos la lengua:

Lo que se ha hecho, aunque merece nuestro aplauso y nuestra aprobación, por lo que supone y significa con relación á nuestro programita, á la causa que defendemos, á la bandera que tiene desplegada LA VICTORIA, en la que campean los temas amados, tantas veces repetidos, no es, sin embargo, el ideal nuestro, la meta de nuestras aspiraciones, el fin de nuestros pobres esfuerzos y modestísimos trabajos.

Nosotros queremos más, mucho más de lo que ahora se ha realizado, pero por algo hay que empezar y el primer paso es el que más cuesta ordinariamente.

¡Adelante, pues, adelante!

Al protestar y alzarse, como ahora se ha hecho, contra la política imposicionista, al unirse y agruparse, como ahora se han unido y agrupado, los hombres de distintos partidos, para proclamar un candidato independiente y desligado de esos mismos partidos, al trabajar, como han trabajado todos, por sacar triunfante esa candidatura, prescindiendo de sus particulares ideas, que... ¿por qué no decirlo?, son en su mayoría las de los malditos y desastrosos partidos liberales; han confesado todos implícitamente que, para reconquistar la libertad bien entendida de elegir representantes verdaderos, para mirar por el bien general y por los intereses generales del

districto, es necesario deprenderse de las ligaduras de los partidos liberales, romper con su férrea y despótica «disciplina», no ir encidos á su carro, ni atados á su reata, en suma, dar al traste y pegar un puntapié á esos condenados y desvastadores partidos.

¡Adelante, pues, adelante!

A convencerse de una vez de que esos partidos son lo que son precisamente por las ideas que los informan; á pasar, lógicamente, del desprecio y del desvío hacia esos partidos, al desvío y al desprecio, al odio y aversión á las ideas de esos partidos, que son lo que son precisamente por sus ideas; y á venirse, pero con toda sinceridad, con los que, sin buscar nada de esos partidos, sin querer nada de esos partidos, odiándolos y aborreciéndolos, y combatiéndolos y atacándolos, luchamos y peleamos, como nuestros católicos antepasados, como nuestros patriotas ascendientes, por las ideas y procedimientos, que en otro tiempo nos hicieron grandes y dichosos, y temidos y envidiados, y que, siendo diametralmente opuestos á los del liberalismo, se resumen y sintetizan en estas dos palabras hermosísimas y benditísimas:

DIOS Y PATRIA,
Con monarquía ó con república, pero, ante ellas y sobre ellas,

DIOS Y PATRIA.

LA REDACCION

No se ha puesto en claro á estas horas si el Sr. García Ortega, que dirige una compañía de cómicos en Santander, presentó las obras de repertorio á la censura eclesiástica, ó prometió, para no exponerse á un fracaso, retirar algunas, prohibidas por varios Prelados, ó se limitó á hacer una visita de cortesía para atraer á los tontos; pero se sabe que una *asociación lírico-dramática*, especie de sociedad de socorros mutuos, que se abroga la representación de obras y autores, se ha reunido en Madrid, y, haciéndose cargo del asunto, ha dirigido al Sr. García Ortega el siguiente oficio:

«La asociación lírico-dramática, representante del teatro, que como instrumento de cultura—buena cultura!—ha contribuido y ha de contribuir al progreso—excelente progreso!—necesario (?) de ideas y de costumbres en el país (!) no puede ver con agrado—se comprende—y menos aprobar—también se comprende—ningún acto por donde se vaya á retrocesos—oh, los retrocesos... y las carambolas por idem!—y limitaciones que estuvieron siempre fuera de toda razón—¡atiza!—y están ya, *afortunadamente*, fuera de las leyes.

»No puede tampoco consentir que, ni aun por sumisión voluntaria—ni aun por sumisión voluntaria?—¡ah, liberales!, eso, ¡es libertad ó tiranía?—se presenten las obras dramáticas á ninguna censura previa, aunque se la atribuya—de modo que ¿para ustedes no le tiene?—un concepto exclusivamente moral, porque considera que el derecho de censura corresponde sólo al público—¡también en Religión y en Moral?; ¡qué disparates!—congregado ante la escena.

»Por estas razones, la junta directiva de la asociación, en vista de los antecedentes y datos de la prensa y de la carta de usted, ha resuelto invitarle á que rectifique sin ambigüedades la noticia, publicada por algunos periódicos de Santander y reproducida por otros de Madrid, de que en esa capital ha sometido

a la censura eclesiástica el repertorio de obras teatrales que con su compañía representa.

Asimismo considera indispensable que usted prometa—otra vez la libertad—liberal; si seremos liberales...—no dar ocasión en lo sucesivo á incidentes de esta índole, porque los autores asociados, en caso de que no accedieren á lo que creen legítima defensa de sus derechos, se verían en la necesidad de adoptar *determinaciones energicas y decisivas*—los que no admiten la autoridad de la Iglesia en asuntos de Religión y Moral, se erigen en autoridad que comunica con *determinaciones energicas y decisivas*—liberales!

•Dios guarde á usted muchos años.

•Madrid, 12 de Abril de 1899.

•El presidente, Miguel Ramos Carrón.—El secretario, Sinesio Delgado.

La negativa terminante de los autores y músicos reunidos en asamblea á que sus obras se envíen á la censura eclesiástica no puede ser más fundada.

Como que la casi totalidad de ellas merecen ser arrojadas á la basura ó quemadas por mano del verdugo.

Tampoco es de extrañar que los tales autores y músicos, representantes del más subido género progresista, despotriquen á su sabor sobre el derecho de censura y nieguen á nuestra Santa Madre la Iglesia lo que conceden al público convertido en jurado.

En ésto se dan la mano el principio capital del liberalismo, que no quiere servir á Dios ni á las autoridades puestas por Dios para atar y desatar, aprobar y condonar, y la defensa del trimestre, puesta en grave aprieto, si las autoridades eclesiásticas prohibiesen todas las obras teatrales contrarias á la Fe y á la Moral, y la prensa católica, al servicio de la justicia y del buen gusto, gritase oportunamente contra los errores y horrores del teatro moderno.

Esto no es extraño; como no es extraño tampoco que la asociación lírico-dramática apellide instrumento de cultura á lo que es indiscutiblemente instrumento de corrupción, de donde hay que apartar los ojos, los oídos y el olfato.

Y los mismos liberales certifican de ello cuando ejercen el derecho de censura desde las columnas de sus periódicos.

Todo ello es horrible y asqueroso, pero no es extraño.

Lo extraño es que tantos, que se llaman católicos y dados á la piedad, asistan al teatro del que es representante la asociación lírico-dramática.

Lo extraño es que estos autores dramáticos que se revuelven como energúmenos contra el solo anuncio de que un cómico ha presentado su repertorio á la censura eclesiástica, tengan un público de *familias cristianas* que frecuentan los Sacramentos y promiscuan la devoción con la asistencia á los espectáculos teatrales.

Porque, ante estas llamadas de impiedad brutal y de odio sectario de la asociación lírico-dramática, que pone sobre los intereses de Jesucristo, la salud de las almas, y los derechos imprescriptibles de la Iglesia nuestra Madre, la soberanía del público y el derecho á corromper y escandalizar, bien retribuido y pagado; es hora de que los católicos blandengues y complacientes declarén guerra al teatro liberal y escandaloso, recordando la frase del Apóstol:

El que no quiera á nuestro Señor Jesucristo, sea anatema.

EQUIS

En serio y en broma

Con esta sola sección llenaríamos hoy el periódico, y aun sobraría original, si ejecutáramos todas las variaciones á que se presta este fecundo tema:

Las últimas elecciones y doña sinceridad electoral.

Con minúsculas, y, si tuviéramos, con microscópicas, para demostrar la grandeza de esa señora en manos de este, como de los demás gobiernos liberales.

El resultado, previsto, de las últimas sinceras elecciones, ha sido el siguiente:

La mayoría de costumbre para representar los principales papeles de la comedia, las oposiciones necesarias para el de comparsas, el gracioso indispensable, que es un papel reservado ahora al ex-pollo de Antequera, y paren ustedes de contar.

Porque son muy contadas las excepciones.

Y, por consiguiente, no hay para qué contártelas.

Al cuántas llegarán las que se diallen en el caso de la de Béjar.

Con que quedamos en que doña sinceridad ha presidido, á los pies de la mesa, las últimas elecciones.

Como que, si no es por honor de ella, se ahogan los santones liberales, Sagasta, Moret y Castelar.

Y eso que éste último, sin duda, por que venían mal dadas, dijo: «Vamos, al manubrio, salió á flote con los otros prohombres liberales.

Pero... gracias á la sinceridad, digo á la benevolencia, no al apoyo, vamos, al manubrio, salió á flote con los otros prohombres liberales.

Incluso Pi y Margall que, rechizado por la compasión en Tarragona, como candidato ministerial, ha sido votado por los conservadores como compromiso de honor.

Lo cual que son datos para comprobar la eficacia de las répétidas circulares del señor Idem.

En fin, dejemos este tema, sobre el que pueden discurrir quanto gusten nuestros discretos lectores, en la seguridad de que difícilmente le agotan.

Es manantial abundante, que sin cesar está arrojando.

Y no ciertamente agua de Celia.

Y vamos con *El Adelanto*, el periódico democrata... y vapuleador de los pobres que imploran la caridad pública con enfermedades verdaderas, pero asquerosas, el periódico republicano... y defensor acérximo de candidatos monárquicos.

¿Pues no dice ese periódico que con nuestra «proverbial cuquería» hacemos nuestro el triunfo de la candidatura independiente del señor Rodríguez Alonso?

Con nuestra «proverbial cuquería»,... gracias por la flor, lo que nos hubiera molestado es que nos hubiera llamado tontos.

Pues sí, hombre, sí; si precisamente no hacemos nuestro el triunfo de esa candidatura como hace *El Adelanto*, que se está dando *pistó y postín* con la campana que, aunque sin modestia, dice ha realizado —hemos aplaudido y aprobado lo hecho en cuanto tiene relación con nuestros ideales y en cuanto ha venido á darnos la razón respecto á nuestro modo de pensar y de escribir en contra de los malditos liberales partidos.

Esto aparte de las cualidades del candidato, de la unión y concordia que su presentación ha causado en elementos que estaban bastante distanciados en Béjar, y de la corriente de simpatías que ha establecido entre nuestra ciudad y la vecina villa de Candelario.

El parece a *El Adelanto* que no puede y debe aprobar y aplaudir *LA VICTORIA* el que en Béjar y su distrito se haya proclamado una candidatura independiente de los partidos liberales, y que su triunfo se haya procurado por todos, prescindiendo todos de esos liberales partidos, y confesando así todos que esos partidos liberales no sirven y que hay que echarlos al rincón, cuando se trata de un acto tan grandioso, tan colossal y de tan generales simpatías y general beneficio, como el realizado?

Ahora, si *El Adelanto* sabe que, detrás de todo eso, hay alguna mira de partido, algún

interés particular ó cosa que á esas se parezca, digalo sin ambajes, y, en tal caso, nosotros seríamos los primeros que nos llamaríamos á engaño, respecto á lo ocurrido.

Conste que nosotros no aprobamos, ni aplaudimos nunca lo malo, hágalo quien lo haga, aunque sea con buen fin.

Si, pues, en la elección últimamente celebrada en este distrito, ha habido, en los propósitos ó en los procedimientos, algo de liberalismo, sobre ello caiga desde ahora nuestra más energica protesta.

Mire bien lo que escribe *El Adelanto*.

Termo.

LA CRUZ DEL RAYO

En el Palacio de Monterrey conversaban de sobremesa, en una tarde sofocante de Agosto, los Condes y el Duque de Alba.

El Gran Duque narraba con su natural modestia interesantes episodios de la guerra de Flandes, doliéndose de la desgraciada muerte del Alferez salmantino Pedro Nieto y ponderando la bizarría del Capitán de Ovalle y del sargento mayor Pedro Paz, también natural de Salamanca.

El buen Nieto, sobre todo, decía el Gran Duque, jamás se me aparta de la memoria, porque fué uno de los siete valientes perdidos en la jornada gloriosa de Yemminga.

—Y, ¿cómo fue? don Fernando, —preguntó la Condesa, llena de viva curiosidad.

La batalla de Yemminga se dió á orillas del Ems. Luis de Nassau maltrecho por la derrota de Gresninga, y hostigado por el despecho, se nos presentó á la vista, provocativo y arrogante, por la orilla izquierda del río. Mis tropas le acometieron con tanto ardor, que el pánico se hizo general en las filas del enemigo. Siete mil flamencos quedaron sobre el campo, y en número inmenso perecieron ahogados en el Ems. Tantas fueron las víctimas, que sus sombreros cubrían la superficie del río en un gran espacio.

—Qué horror! —exclamó la condesa de Monterrey.

—En aquella gloriosa jornada, perdi al alférez Nieto. Yo le vi hundirse más de una vez entre murallas formidables de flamencos y abrirse paso con la espada, derribando á unos y hiriendo á otros. A mi lado llegó, al fin, muerto y despedazado. ¡Adiós, mi general! —dijo.—Le apreté las manos entre las mías y le besé en la frente, exclamando: ¡Adiós, hijo mío, así mueren los buenos!

El Gran Duque, á pesar de su alta categoría militar, hablaba con el afecto de un hermano, aun de sus más humildes compañeros de armas, conmoviéndose visiblemente ante la desgracia de los unos y el valor indomable y heroico de todos.

El Gran Procer callaba siempre su propia pericia, y sus esfuerzos extraordinarios, sus arranques de ingenio y sus viriles resoluciones, para dejar el éxito de las empresas en manos de Dios, en el acierto del Emperador ó en el maravilloso arrojo del soldado.

—Pero, ¿os atrevéis á dejarnos tan pronto, don Fernando? —dijo la condesa en una de las pausas de tan interesante conversación.— Siempre venís de prisa y nunca paráis en Salamanca más que breves horas.

—Don Fernando, como buen soldado, añadió el conde, no puede hacer vida reposada.

—Así es, en efecto; el ejercicio de las armas gasto en mí desde muy joven los gérmenes de la pereza. ¿Cómo me habrá rendido la última campana que he permanecido veinte días en Uceda, pareciéndome agradable la forzada prisión de mi castillo?

—¿No oís? —dijo entonces la condesa de Monterrey, alzándose rápida de su tallado sillón de nogal,— ¡un trueno! La tarde se pone muy a mi gusto para reteneros hoy aquí, don Fernando.

—No es posible! —dijo el Gran Duque corriendo hacia la calada ventana de la estancia, que daba sobre el patio.

—Miguel, Miguel! á preparar en un vuelo las mulas.

—Pero, qué empeño! ¿no veis que pasareis un mal rato sin necesidad, si cerrais los oídos á mi súplica? —replicó con tono de bondad y persuasión la noble condesa de Monterrey.

—No hay cosa más mudable que el tiempo en esta estación. El aire barrerá las nubes, y,

de todos modos, nuestras mulas necesitan poco rato para ponernos en casa.

Breves momentos después el duque de Alba y su criado cruzaban el puente sobre el Tormes, cuando ya densas nubes pardas cerraban el horizonte hacia los confines del Montalvo.

Al llegar al espeso monte de los Perales la tormenta era deshecha.

El pedrisco saltaba en los surcos y se amontonaba en los barrancos, y una manga formidable de agua, azotada por furioso huracán, obligaba al Gran Duque y á su criado á guarecerse al pie de una corpulenta encina.

Los relámpagos se hacían más vivos y los truenos más temerosos, de tal suerte que el aguerrido capitán, vencedor en mil batallas, tuvo un instante en que sintió en sí como un movimiento de terror.

En aquel momento su pensamiento evocó el recuerdo santo y querido de la Madre Teresa de Jesús.

Una luz vivísima encendió el suelo, un ruido sordo agitó la tierra, un aliento cálido y mal sano empolzonó el aire, y el Gran Duque percibía maravillado el rostro angelical y sonriente de la Madre, en medio de aquella intensa lumbre que fatigaba sus ojos.

Al mirar más tarde á su alrededor, don Fernando contemplaba con pasmo roto de medio á medio el colosal tronco de la encina en que se hallaba apoyado.

En una de las caras de la profunda desgarradura del leño, el rayo, con su lápiz de fuego, había dibujado una cruz, una cruz negra que lo traspasaba hasta la corteza.

El duque de Alba mandó cortar aquella cruz y, colocada en lujosa caja de filigrana de plata, la donó al monasterio de Alba de Tormes, donde hoy se venera, como muestra del poder sobrenatural de Teresa de Jesús, aun antes de que la Iglesia la llevara á los altares con la vista alzada al cielo, su patria, la borla caída sobre su frente y la pluma fija en sus inimitables libros.

ANTONIO GARCÍA MACEIRA.

EL PAN DE SAN ANTONIO

La cantidad hallada en los cepillos el día 13 del corriente ascendió á 697 reales, que la Junta ha distribuido en la siguiente forma:

Asilo de las Hermanitas, 55.—Id. de niñas huérfanas, 55.—Conferencia de Señoras, 55.—Id. de Caballeros, 55.—Casa de Caridad, 35.—Hospital, 20.—Cocina Económica, 20.—Para los niños pobres de la Doctrina, 72.—Para el culto, la cantidad que dicen las papeletas.—Y el resto en pan y metálico á los necesitados de la localidad.

He aquí ahora las papeletas de gracias obtenidas:

—San Antonio bendito: Te doy los cuatro reales que te ofrecí.—Tu devota, P. A.

—San Antonio bendito: Te doy ocho reales para una misa por haberme concedido el favor que te pedí.—Tu devota M.

—San Antonio bendito: Te doy dos reales para pan de tus pobres por haberme concedido el favor que te pedí.—Tu devota, L.

—Glorioso San Antonio: Por un favor recibido te doy tres reales.—Una devota.

—Dos reales para el culto del Santo.

—San Antonio gloriosísimo: Por los favores recibidos y otros que espero recibir te doy los dos reales que te ofreció tu devota, R. P.

—Santo bendito: Te doy los ocho reales ofrecidos por haberme concedido la gracia que te pedí y deseó sean invertidos mitad para tu culto y la otra mitad para el pan de tus pobres.—Tu devota.

—Santo mío: Te doy los diez céntimos que te ofrecí por haberme concedido la gracia que te pedí.—Tu devota, F.

—Por haberme encontrado un objeto perdido os doy diez céntimos.

—Gloriosísimo San Antonio: Por haber librado á mi mamá de un peligro de muerte inminente os doy un real para vuestros pobres y seguiré vistiéndome por más tiempo vuestro hábito.—Vuestra agraciada devota, M. A.

—Santo bendito: Por haberme concedido la gracia que os pedí os doy el real ofrecido.—Una devota.

—San Antonio: Os entrego diez céntimos para pan de vuestros pobres.—A. N.

—Tu devota te da cinco pesetas por varias gracias obtenidas.—C. G. (Medinilla.)

—Esta tu fiel devota, te da para los pobres y culto una peseta por haber salvado la vida á su hija.—T. (Solana de Béjar.)

—Santo bendito: Te doy dos reales para el pan de tus pobres por un favor que te pedí y me concediste y otros dos para tu culto.—Tu devota S.

—Oh lirio de la pureza; glorioso San Antonio! Os doy gracias por los favores recibidos por vuestra intercesión y veinticinco reales para el pan de los pobres.—Una devota residente en Palomar.

—San Antonio bendito: Por varios favores que te pedí y me has concedido te doy seis reales para el pan de tus pobres.—Tu devota P. M.

—Bendito San Antonio: Por una gracia obtenida, ocho reales para tus pobres.—Una devota.

—San Antonio bendito: Te doy dos reales que te ofrecí para tus pobres por haberme aliviado de mi enfermedad.—Tu devota.

—Por un favor concedido mando celebrar una misa y doy dos reales para el pan de los pobres.

—Santo bendito: por tu intercesión el Señor me ha concedido la gracia que pedí, y en agradecimiento doy cuatro reales para el culto y para pan de los pobres.—S. B. (Solana de Béjar.)

—Glorioso San Antonio: Os doy gracias por haberme concedido la que os pedí y los diez reales ofrecidos.

—Glorioso San Antonio: Te envío doce reales, pidiéndole que me concedas, si me conviene, primero, la salud completa á mi esposa, y, luego, las satisfacciones á que yo aspiro con mis estudios y trabajo.—Un devoto extremeno.

—Para daros gracias por los favores que me habeis concedido y para que sigais concediéndomeles, si me conviene, os doy cuatro reales para el pan de vuestros pobres.

—San Antonio bendito: Te doy los catorce reales que te ofrecí, para el pan de tus pobres por haber salvado á mi hijo de una enfermedad que padeció. Gracias por ello.—Una devota de Candelario.

—Bendito San Antonio: Para pan de tus pobres te entregamos cincuenta reales por el gran favor que te pedimos y concedistes á tus devotas.—J. D. é H.

—Glorioso San Antonio: Por un favor recibido te doy veinticinco pesetas, completo de las cincuenta que te había ofrecido.—L. Petit.

—San Antonio bendito: Te doy cinco reales para el pan de tus pobres por haberme concedido la salud de mi madre.—M. J. G.

—San Antonio bendito: Os doy gracias por el favor que os pedí, y os pido mil perdones por no haberlos mandado antes el real que os ofrecí y entrego para vuestros pobres.—Una devota.

—Glorioso San Antonio: Por un favor que me has dispensado, y sigues dispensándome, déposito diez reales para pan de tus pobres.—Una devota.

—San Antonio bendito: Por haber obrado un prodigo en mi casa, déposito veinticinco céntimos para pan de tus pobres, y otros diez por favores concedidos.—Tu devota.

Sueltos y Noticias

No somos enemigos sistemáticos del teatro; somos enemigos decididos del teatro inmoral, del teatro corruptor, del teatro malo.

Si en el mercado se vendieran comestibles envenenados ó corrompidos, al lado de otros que no lo estuvieran, buen cuidado tendrían todos los compradores de examinarlos detenidamente, antes de adquirirlos, y jamás se los dejarían comer sin ese detenido examen á sus familias y á sus hijos queridos.

¿Por qué no se hace lo mismo con las obras que se anuncian para ser representadas en el teatro?

¿Por qué se va al teatro y se lleva á las familias, como si todas las obras fueran buenas?

¿Por qué, cuando se ha ido, en tan mal fundada creencia, y se vé que se ha padecido engaño y que la obra es inmoral, no se abandona el teatro dando prueba de sensatez y entereza cristiana?

Si el público dejase de asistir á las funcio-

nnes inmorales, pronto se acabaría la inmoralidad en la escena.

Y para los buenos entendedores basta que digamos que son generalmente inmorales, indecentes y asquerosas, las obras del llamado «género chico».

El jueves último se verificó en la sala de sesiones de este Ayuntamiento el escrutinio general de las últimas elecciones de diputados á Cortes.

El acto fué presidido por el señor juez de instrucción de Alba de Tormes, en sustitución del magistrado de la Audiencia provincial, que no pudo venir por hallarse enfermo.

El resultado del escrutinio fué el siguiente: Don Saturnino Rodríguez Alonso 5012 votos.

Don Alfredo Oria de Rueda e Íñigo 2537. En Béjar tuvo el señor Oria 11 votos.

El triunfo del señor Rodríguez Alonso se celebró, como es costumbre, con repique de reloj y disparo de voladores.

Por la noche fué obsequiado el nuevo diputado á Cortes con una serenata, en la que tomaron parte las dos bandas de música de la localidad.

También tocó una estudiantina de guitarras, bandurrias, flautas y violines.

Mañana, domingo, 23 del corriente, recibirán la Sagrada Comunión los presos de la cárcel de esta ciudad.

La procesión con el Santísimo saldrá de la iglesia parroquial del Salvador, á las siete y media de la mañana, acompañando las autoridades y la banda de música de don Genzalo Martín.

Asistirán los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul y cuantas personas quieran unirse á ellos para dar mayor solemnidad al acto.

El señor cura párroco del Salvador ó el presidente de la Conferencia, recibirán los donativos que se les entreguen para contribuir á los gastos de música, y desayuno y comida de los desgraciados reclusos.

El Excmo. Ayuntamiento no ha celebrado sesión esta semana.

Don Cándido Herrero Lacaba, distinguido médico primero del ejército, ha regresado de Filipinas, donde ha estado prestando sus servicios profesionales durante la campaña contra yanquis y tagalos.

Enviamos cordial saludo al antiguo y querido amigo, felicitándole por su venturoso arribo á la patria y feliz llegada al lado de su apreciable familia.

El nuevo diputado á Cortes por este distrito ha donado 125 pesetas á cada una de las instituciones y asociaciones siguientes:

Casa de Caridad, Hermanitas de los pobres, Asilo de huérfanas, Conferencia de señoras, idem de caballeros, Hospital, Monte de Piedad, Cocina Económica, Humanitaria, y Tercera de Artistas.

En nombre de todas ellas damos al generoso donante las gracias más atentas y expresivas.

Además, el señor Rodríguez Alonso llevó por sí mismo 25 pesetas á los presos y ha dado otras limosnas.

Dios se lo pague.

Han sido conminados con la multa de 17 pesetas y 50 cts. los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido á las oficinas de Hacienda el apéndice del amillaramiento.

Entre gran número de Concejos, que no han cumplido la disposición citada, se encuentra nuestra Excmo. Corporación municipal.

¿Qué será eso del apéndice del amillaramiento?

No decimos más para no causar molestias á nadie.

Para conmemorar el quinto aniversario de la peregrinación obrera á Roma, los peregrinos de esta ciudad celebrarán su acostumbrada fiesta, en el Castañar, el lunes próximo, siendo la misa á las ocho de la mañana.

El conocido cirujano-dentista don Bernardo

Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras, , a donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de los Sres. Viuda é Hijo de Pablo Trias, Béjar.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad ha destinado las 125 pesetas, del donativo hecho al piadoso establecimiento por el nuevo diputado á Cortes, á la liberación de prendas cuyo importe no excede de una peseta y las fechas del préstamo no sean posteriores al dia 7 de Marzo del año actual.

Para retirar los efectos es indispensable requisito la presentación de la papeleta correspondiente.

Esta mañana se celebró en esta ciudad la elección de compromisarios para senadores, resultando elegidos los señores don Juan Andrés Hernández, don Nicolás L. Manzanares y don Vicente Hernández Anaya.

Variedades

FUERZA DEL BUEN EJEMPLO

Se confesó una vez con San Francisco de Sales un gran pecador, sin dar muestra de dolor de sus enormes cupas: notándolo el confesor se echó á llorar amargamente.

—¿Por qué llorais, Padre mío? —le dijo el penitente.

—Lloro, hijo mío, de ver que no lloras tú; —le respondió el Santo con dulzura.

Esto bastó para inspirar á aquel penitente los sentimientos de que debía estar penetrado.

EUROPA Y LOS EUROPEOS

Cacarea el francés su orgullo vano,

Llénanse los ingleses de dinero,

Conquistas busca el alemán guerrero,

Recuerda su grandeza el italiano,

Marcha el austriaco hacia el Oriente ufano,

Códicia al turco el ruso cancerbero,

Vive el práctico suizo del viajero,

Progresá el belga en el trabajo humano,

Recorre el holandés el mar gigante,

Explota el sueco audaz su selva helada,

Cuida el lapon de su ganado errante,

Llora el griego su Atenas y su Iliada,

Y, sin cuidados, ante el sol brillante,

Pasea el español y no hace nada.

A. del Valle.

En un hospital:

Un profesor de clínica á un enfermo:

—¿Qué oficio tiene V.?

El enfermo que padece del pecho responde:

—Músico

El profesor á sus discípulos:

Otra vez más, señores, se me presenta la ocasión de demostraros lo que muchas veces os he dicho en el anfiteatro: que la fatiga y los esfuerzos producidos por la acción de soplar en los instrumentos de viento, son causa frecuente de la afección que este hombre padece.

Y volviéndose al enfermo:

—¿Qué instrumento tocaba usted?

—El bombo.

En cuanto Ricardo vió anunciada en el almanaque la primavera, empeñó su gabán.

Andaba helado por las calles, y no pudiendo resistir el frío, se presentó al fin en la casa de préstamos.

—¿Viene usted á sacar la prenda? —le dice el prestamista.

—No señor, vengo á suplicar á usted que me meta á mí dentro del gabán.

Un cesante se vé asaltado por un ladrón que le coloca un revolver en la boca.

—Sí, hombre, sí, tire usted, —dice el infeliz.

—Así entrará en mi cuerpo algo caliente, porque hace dos días que no como.

Entre dos tunantes:

—Amigo, ¿cómo puedes rehusarme diez duros á mí que soy otro tú mismo?

—Precisamente eso es lo que me inquieta, pues me conozco.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS**ITINERARIO DE TRENS DESDE BÉJAR****PARA MADRID, ANDALUCIA Y PORTUGAL**

TREN CORREO. — Sale de Béjar á las 8'41 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'53 noche y enlaza

á las 12'15 noche para Madrid, á donde llega á las 7'30 mañana. Llega á Cáceres á las 6'50 mañana, para continuar á Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 8'15 mañana para continuar á Portugal á las 8'40 mañana, llegando á Lisboa á las 4' tarde y á Oporto á las 10'30 noche.

TREN MIXTO. — Sale de Béjar á las 9'23 mañana, llegando á Plasencia á la 1'14 tarde y enlaza

á las 2'07 tarde para Cáceres, á donde llega á las 7'20 tarde, y para Valencia de Alcántara á las 8'16 tarde, pudiendo continuar á las 3'30 mañana en el correo á Madrid, llegando á las 7'30 mañana.

NOTA. — Se ve que al tren correo es el indicado para Andalucía, Madrid y Portugal, pues el mixto no pasa de Cáceres, Valencia de Alcántara y Talavera.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO. — Sale de Béjar á las 6'45 mañana para llegar á Salamanca á las 9'31 y enlaza

á las 4'25 tarde, línea de Ciudad Rodrigo, á las 4'55 tarde, línea de Medina y Norte, continúa á las 5'30 tarde, línea de Peñaranda;

núna á las 10'10 mañana, llegando á Zamora á las 12'52 tarde y enlaza

á las 5'40 tarde para la línea de Zamora, continúa á las 4'50 tarde y llega

á Astorga á las 9'53 noche, y enlaza

á las 10'52 noche para llegar á León á las 12'18 noche y á Gijón á la 1'25 tarde;

TREN MIXTO. — Sale de Béjar á las 5'51 tarde, llega á Salamanca á las 9'43 noche y enlaza

á las 10'08 noche para Medina y continúa á las 10'20 noche, llegan-

do á las 12'27 noche á Zamora y enlaza

á las 10'07 mañana, llegando á Astorga á las

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

5'55 mañana, y enlaza

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

INVITACION**Academia preparatoria para carreras especiales**

FERIA, 4. 2.º BEJAR

La hacemos al público para que visite el gran almacén de PAPELES PINTADOS de Rufino Raulet, el cual se ha aumentado este año con más de doscientas clases nuevas; todas se venderán á precios económicos.

Los cuatro muestrarios, que contienen unos quinientos dibujos, se remiten á domicilio.

Mayor de Sánchez Ocaña, 40

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas queda abierto curso especial desde 1.º de Diciembre para su preparación.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniendo colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 4.000 de gratificación.

Para la convocatoria de 15 de Mayo no se necesita el bachillerato.

El 1.º de Marzo se dió principio á nuevo repaso de asignaturas.

Para detalles dirigirse al director propietario D. José Mañes.

LA SOLEADA**SE VENDE**

FUNERARIA DE ILDEFONSO HERNANDEZ

Gran surtido en cajas de madera y zinc, cruces, coronas, borbolas, adornos, emblemas, palmas, cintas, hábitos, letras y todo lo concerniente al ramo.

Servicio en el acto, precios sin competencia.

JARDIN DEL HOSPITAL, ALAMEDA

SE VENDE

una casa situada en la calle de la Libertad, la cual perteneció á Ramón Gallal.

Dirigirse á D. José Méndez, testamento.

DISPONIBLE

Un establecimiento de la calle de la Libertad, en la parte alta, con buenas instalaciones, en el que se venden artículos de primera necesidad.

SE VENDEN BARATISIMOS

tundidoras, cepillo, perchas, prensa, lustradora, accesorios, telares y artefactos de industria panera.

En la Administración de este periódico darán razón.

Se construyen capas

con buen paño, bonitos embosques y cinta de seda, desde 50 pesetas en adelante.

Informarán en nuestra Redacción.

SE VENDE

el Parador del Puente Viejo.

Darán razón en la Droguería de

Briñón, Sánchez Ocaña, 56, Béjar.

SE VENDE

un piano de mesa en buen estado.

En la administración de este semanario darán informes.

DISPONIBLE

El próximo año se convocará para Medina y continúa á las 10'20 noche, llegan-

do á las 10'08 noche para Medina y continúa á las 10'20 noche, llegan-

do á las 10'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;

á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón á las 8'45 tarde;

á las 8'24 mañana para llegar á Monforte á las 2'33 tarde, á Coruña á las 8'05 tarde y á Vigo á las

8'49 noche.

los miércoles, viernes y do-

mingos á las 4'52 mañana, continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las

na, línea Zamora-Medina;